

## **EL TALLER DE CREACIÓN LITERARIA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO EN GUADALAJARA CONVOCA EL IV CONCURSO DE MICRORRELATOS - 2023**

### **PATROCINADORES:**

LA ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA BIBLIOTECA  
LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO EN GUADALAJARA

### **BASES**

1. Podrá participar en el concurso cualquier persona física a partir de los **16 años de edad**, residentes en España, exceptuando los miembros del jurado y sus familiares más directos.
2. Cada concursante podrá presentar un máximo de **UNA** obra en papel.
3. La obra será **original e inédita** (no publicada). Ni podrá haber sido premiada en ningún otro concurso nacional o internacional.
4. **En el relato deberán aparecer las palabras siguientes: "LA PÁGINA 137"**. El tema será de texto libre.
5. La obra deberá estar escrita en **lengua castellana**.
6. La extensión del texto será de un **máximo de 200 palabras SIN INCLUIR EL TÍTULO**, mecanografiado a ordenador, tipografía Times New Roman, 12, interlineado 1,5.
7. El plazo para entregar el relato será **del 1 de marzo al 14 de abril de 2023**, EN HORARIO DE LA BIBLIOTECA.
8. El trabajo se enviará por correo postal dirigido a la **Biblioteca Pública del Estado en Guadalajara, Plaza Dávalos s/n 19001 GUADALAJARA**, o se entregará personalmente en la Biblioteca Pública del Estado en Guadalajara, en el horario de atención al público.

El trabajo se presentará en un sobre, poniendo claramente en el exterior "IV CONCURSO DE MICRORRELATOS", **no deberá llevar ni remitente ni nada que identifique al autor**.

#### **Este sobre cerrado contendrá:**

- a) El relato FIRMADO CON PSEUDÓNIMO
  - b) Otro sobre más pequeño, también cerrado, donde figure el nombre y apellidos del autor, fecha de nacimiento, dirección postal, teléfono (fijo o móvil).
- En la parte externa de este sobre pequeño figurará únicamente EL PSEUDÓNIMO DEL AUTOR; sólo se abrirá una vez conocido el relato ganador.

9. No se admitirá a concurso ningún relato entregado fuera de plazo y en general cualquier relato que no cumpla las condiciones expresadas en estas bases.

10. Se establecen **TRES PREMIOS:**

1º.- PREMIO: 150€ más cheque regalo por importe de 200€ en libros.

2º.- PREMIO: 75 € más cheque regalo por importe de 100€ en libros.

3º.- PREMIO: 25 € más cheque regalo por importe de 50€ en libros.

11. El certamen podrá ser declarado desierto.

12. El jurado estará formado por Colaboradores de la Biblioteca y profesionales de la literatura.

**13. El fallo del jurado y la entrega de premios tendrá lugar en un acto público el martes 9 de MAYO de 2023, a las 18.30 horas, en la Biblioteca Pública del Estado en Guadalajara.**

Los tres finalistas serán avisados, con antelación, telefónicamente y estarán obligados a asistir al acto o a nombrar un representante que acuda en su lugar. Si no lo hicieran perderían toda opción al premio.

14. El fallo será inapelable, correspondiendo al jurado resolver cualquier circunstancia no prevista en las bases.

15. Se valorará tanto la calidad literaria como las dotes creativas de los autores.

16. Los derechos de los textos participantes permanecerán en poder de sus autores, quienes autorizan con su participación A LA BIBLIOTECA a publicarlos, difundirlos y reproducirlos en cualquier tipo de soporte, siempre haciendo figurar el nombre del autor de la obra.

17. Los participantes responderán ante LA BIBLIOTECA de la autoría y originalidad de sus obras, asumiendo la total responsabilidad y dejando a dicha BIBLIOTECA indemne frente a cualquier reclamación que en este sentido pudieran afectar terceras personas.

18. La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases.

19. Las obras no premiadas podrán ser recogidas por sus autores **hasta el miércoles 14 de junio de 2023**, tras esta fecha se procederá a su eliminación.